



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla
Coordinación Administrativa

PFPA/27.6/6C.6/ 0005 /24
Expediente No. PFPA/27.6/6C.6/0002/2024

Puebla, Pue., a **03 ENE. 2024**

**C.P. JOSE FERNANDO CAMPOS BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.
PRESENTE**

Por medio de la presente remito a usted, un tanto en original con las firmas autógrafas del contrato PFPS/27.6/6C.6/0002/2024 de fecha 01 de enero de 2024, celebrado entre la empresa que representa y la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, por el concepto de servicio de vigilancia de las instalaciones de la oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla ubicado en los pisos 7 y 8 del edificio Papillón y del Almacén (Laboratorio) Ubicado en avenida del conde número 10 central de abastos, Puebla, cuya vigencia comprende entre el 1 de enero de 2024 al 29 de febrero de 2024.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



Recibido
Juan Pablo Kochiteatz, Lopez
08/Enero/2024

C.c.p.-Oficialía de partes
C.c.p.-Expediente y minutorio
Ref.

L'ANHM/BSVV

